

NORMAS PARROQUIALES PARA LOS BAUTISMOS DE NIÑOS
EN TIEMPO DE PANDEMIA¹

1. Antes de la charla prebautismal los padres deberán haber completado toda la documentación requerida para el bautismo de su bebé, que está en sección para bautismos de la página web de la parroquia (www.pmariamm.org). *Los documentos son los mismos que se han pedido antes y, además, **si algún padre o padrino viene del exterior debe proveer copia de los resultados negativos de una prueba molecular reciente del COVID19.**
2. Las catequesis prebautismales se ofrecerán preferentemente a través de zoom. Al llenar el registro o el Formulario para el bautismo en la página web se le indicará el día y hora de la charla o preparación prebautismal que deberán participar padres y padrinos. (En caso de que se haga presencial, se cuidarán las normas de higiene, distanciamiento y precaución establecidas por la Arquidiócesis).
3. Los bautismos se realizarán individualmente guardando distanciamiento y demás indicaciones de higiene, distanciamiento y precaución entre los participantes en la celebración. Todos los participantes, tienen que tener su mascarilla (sin válvula).
4. El bautismo será el último domingo de mes después de la misa de 11:30am. Si solicitan más de uno a bautizarse, se coordinará con las familias el día y la hora en que se realizará cada bautismo.
5. Al bautismo asistirán solamente: bautizando, padres, padrinos, hermanos del bautizando y, si desean, los abuelos.
6. Esperamos reiniciar los bautismos en agosto, sujeto a la situación de la pandemia y cambios en normas que puedan dar los obispos y el gobierno.

*Documentos a presentar o anexar a la solicitud del bautismo: (tenerlos a la mano antes de comenzar a llenar el Formulario/registro en la página web.)

Del niño(a): Certificado de Nacimiento.

De los Padrinos, si son solteros, Certificado de su Confirmación, si son personas casadas, entre sí o cada uno con pareja diferente; sus Certificados de Matrimonio por la Iglesia Católica. (personas divorciadas no pueden aceptarse como Padrino o Madrina).

Parroquia María, Madre de la Misericordia,

oficina@pmariamm.org

787-789-0090

Página web: pmariamm.org

¹ cf. Arquidiócesis de San Juan, Ponce, Caguas y Fajardo-Humacao, Protocolo para el regreso a las celebraciones con el pueblo en medio de la pandemia del sars-cov-2, Fase II, sec. III,1.